

## **Premio de la OIT a la investigación sobre trabajo decente 2008**

### **CONVOCATORIA A POSTULACIONES**

El Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT ha creado un premio de investigación para recompensar, cada año, las contribuciones destacadas al avance del conocimiento relacionado con el objetivo central de la OIT de “trabajo decente para todos”.

Los ganadores son seleccionados por un jurado de cinco miembros integrado por eminentes personalidades con reputación internacional y probados conocimientos en materia laboral y de política social.

#### **El premio 2007**

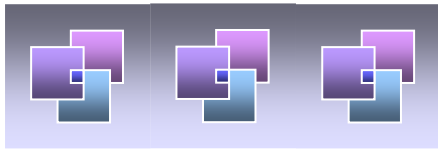
El **primer Premio de la OIT a la investigación sobre trabajo decente** fue entregado durante la sesión plenaria de clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo, el 15 de junio 2007.

**Carmelo MESA-LAGO**, Profesor emérito de economía y estudios latinoamericanos de la Universidad de Pittsburg, Estados Unidos, recibió el premio como reconocimiento a sus importantes contribuciones académicas para el análisis de las relaciones socioeconómicas y las políticas necesarias para el avance del trabajo decente, en especial en lo que se refiere a la reforma de la seguridad social y las pensiones.

**Nelson MANDELA**, ex Presidente de la República de Sudáfrica y Premio Nobel de la Paz, recibió un premio excepcional por la contribución que ha realizado a lo largo de su vida para el conocimiento, la comprensión y la promoción de los temas de la OIT, lo cuál ha inspirado tanto la investigación como la acción política en todo el mundo.

#### **La OIT convoca a la presentación de candidatos para el premio 2008**

El premio será entregado durante la Conferencia Internacional de Trabajo de la OIT ante el auditorio conformado por representantes de los gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) en junio 2008. Se invitará al ganador/a a dar una conferencia sobre política laboral y social. Habrá un



reconocimiento financiero de USD 10.000. El ganador/a será designado Miembro Honorario del Instituto Internacional de Estudios Laborales para 2008-09 (<http://www.ilo.org/inst>).

### **Criterios para la selección del ganador/a**

El premio puede ser otorgado por:

1) Contribuciones específicas importantes que aporten a la comprensión de las relaciones socioeconómicas y los instrumentos de políticas para promover el trabajo decente como lo ha definido la OIT (véase:

<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/download/ecosoc/decentwork.pdf>).

El jurado valorará favorablemente las ideas y propuestas nuevas y originales;

o

2) la trayectoria del candidato relacionada con sus contribuciones al conocimiento de las preocupaciones centrales de la OIT y de sus mandantes (es decir Gobiernos, Trabajadores y Empleadores), y en particular, contribuciones que aporten a la comprensión y la promoción de las diversas dimensiones del trabajo decente (crear trabajo; garantizar los derechos de los trabajadores; proveer protección social básica; promover el diálogo y la solución de conflictos; con igualdad de género como objetivo transversal).

Serán tenidos especialmente en cuenta tanto la excelencia del trabajo, como su importancia práctica para la acción pública. Al ser este un premio a la investigación, el jurado examinará publicaciones de los candidatos. Los estudios que no hayan sido todavía publicados no serán considerados.

### **¿Quiénes pueden proponer candidatos?**

Individuos e instituciones (por ejemplo miembros de los mandantes tripartitos de la OIT) pueden proponer candidatos. Ni la Oficina Internacional del Trabajo ni los actuales funcionarios de la OIT pueden proponer candidatos.

### **¿Quiénes califican como candidatos?**

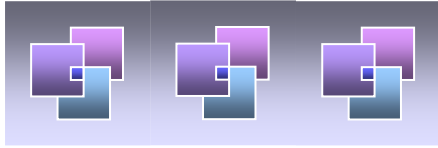
Solamente los individuos califican como candidatos; el premio no puede otorgarse a una institución. Los funcionarios y ex funcionarios de la OIT no podrán ser elegidos.

### **Apoyos requeridos para la propuesta**

Cada candidato debe contar con la presentación de, por lo menos, una organización proveniente de la constitución tripartita de la OIT (es decir un gobierno, una organización de los trabajadores, o de los empleadores) y de un académico destacado en materia sociolaboral. Los apoyos a las candidaturas deben corresponder a dos regiones distintas. Cuando todo el apoyo provenga de un mismo país o región, la candidatura no será admitida.

### **La presentación del candidato debe contener**

- o Datos completos para contactar con el candidato.
- o Curriculum Vitae del candidato (una versión detallada y otra sintética).
- o Una declaración del candidato donde él o ella presta su conformidad para su candidatura.



- La/s publicación/es que serán examinadas por el jurado, junto con una síntesis de la/s publicación/es. En el caso que dichas publicaciones estén redactadas en un idioma diferente al inglés, francés o español (idiomas de trabajo de la OIT), deberán acompañarse de una traducción a cualquiera de los idiomas antes mencionados. Se aceptarán no más de cinco publicaciones por candidato (aquellas que se consideren más relevantes). Podrá agregarse como material de apoyo a la candidatura una lista de las restantes publicaciones.
- Se requieren, como mínimo, dos cartas de apoyo a la candidatura: una de un miembro de la constitución tripartita de la OIT (gobierno, organización de los trabajadores o de los empleadores) y otra de un académico destacado en materia sociolaboral, donde se precisen las razones por las que la candidatura debe ser considerada. La nominación puede incluir una de estas cartas de apoyo.

### **Plazos**

- Presentación de las candidaturas: una carpeta completa tiene que llegar al Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL) de la OIT antes del 15 de enero de 2008.
- Decisión: el Jurado tomará su decisión para final de marzo de 2008 y el IIEL notificará inmediatamente al ganador por escrito.
- Entrega del premio: en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2008.

### **Instituto Internacional de Estudios Laborales**

(ILO/BIT/OIT)

4, route des Morillons

Case Postale 6

1211 Genève 22

Suiza

Tel: +41 22 799 6128

Fax: +41 22 799 8542

E-Mail: [prize@ilo.org](mailto:prize@ilo.org)